

2711/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	GALARZA TAMARA CAROLINA		
DNI / C.I	41.934.854	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	VILLA ALTA	Tel.Cel	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	MADRE DE LA INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	213	03	13	2016	-----	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Nombre de la Madre del/la Inscripto/a					DICE ERROR DNI DE LA MADRE DNI 41.834.854
Dato/s Correcto/s	CORRECTO DNI MADRE DEBE SER DNI 41.934.854					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION					Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION					Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1 DNI MADRE	2 ACTA DE NACIMIENTO MADRE
3 ACTA DE NACIMIENTO MENOR	4 Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

BATISTA MELO LUCIANA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

Firma y Sello de Funcionario

Tamara C
Firma de Solicitante

Galarza Tamara Carolina





REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
3	213	2016

NACIMIENTO

En Iguazú - SAMIC IGUAZU
 República Argentina a Dieciocho de Abril
 de 2016 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO
 de Benjamin Adrian D.N.I. N° 55.049.699
 Sexo MASCULINO nacido el 08 de Agosto de 2015
 a las 20:39 horas, en Puerto Iguazú - Iguazú
 Hijo de Miguel Angel BATISTA
 Doc. Ident. DNI: 37.689.275 Nacionalidad ARGENTINA
 y de Tamara Carolina GALARZA
 Doc. Ident. DNI: 41.834.854 Nacionalidad ARGENTINA
 Apellido BATISTA
 Segun certificado de MEDICO MARIO FABIAN ACUÑA
 Declarante Miguel Angel BATISTA Doc. Ident. DNI: 37.689.275
 Domicilio Alfonsina Storni Y Paseo Panam - Barrio Union - Iguazú
 Obra en virtud de Ser el PADRE

Leida el acta firman conmigo el declarante y la madre. Hábiles Art. 64 - Ley 26994

Miguel Angel Batista
Tamara Galarza



Luciana Batista Melo
 2º JEFE
 Registro Provincial de las Personas



1c34bf1931d3009da403034004b2460a

01_200916000013-008429



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

04	514	1.999
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerto Iguazú, Departamento Iguazú

República Argentina, a 01 de setiembre

de 1999. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

GALARZA

Tamara
Carolina

TAMARA CAROLINA

D.N.I. N° 41834.854

Sexo femenino nacido el 14 de diciembre de 1998

a las 10:05 horas, en SAMIC Iguazú - Misiones

Hijo de

Doc. Ident. →

y de Miriam Estela GALARZA doc. Ident. D.N.I. 28.398.191

Apellido GALARZA

Según certificado de la Dra. Adriana M. Farolchi

Declarante Miriam Estela GALARZA Doc. Ident. D.N.I. 28.398.191

Domicilio J. Silveira 321 Iguazú Obra en virtud de ser la madre

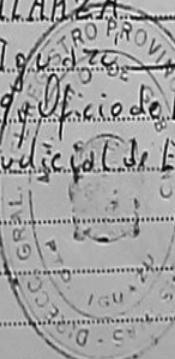
de la Disposición 129/99 Oficio de la Defensoría Oficial N° 1

de la 3^{ra} Circunscripción Judicial de Eldorado Misiones Firma

La declarante

+ Hébolanza

Nota de
referencia
pasa al
la letra
"B" Juetta



Miriam Estela GALARZA
D.N.I. 28.398.191
Obra en virtud de ser la madre
de la Disposición 129/99 Oficio de la Defensoría Oficial N° 1
de la 3^{ra} Circunscripción Judicial de Eldorado Misiones Firma
La declarante
+ Hébolanza

MIRIAM ESTELA GALARZA
D.N.I. 28.398.191
Obra en virtud de ser la madre
de la Disposición 129/99 Oficio de la Defensoría Oficial N° 1
de la 3^{ra} Circunscripción Judicial de Eldorado Misiones Firma
La declarante
+ Hébolanza

ACTA N° 514 FOLIO N° 05

Corresponde a la Resolución N° 2094 / 10 del Registro Nacional

de las Personas, cuya parte Resolutiva dice: Visto Considerando: Resuelve:

Artículo 1° el número identificatorio que figura en la Partida de Nacimiento

de Galazza Tamara Carolina

DNI: 41.834.854

Galazza

Tamara
Carolina

Acta 514 Tomo 04 Año 1999 del R.P.P. de la localidad de

Puerto Iguazú Dpto Iguazú (Mnes), debe ser

N° 41.934.854 Art. 2° y 3° de forma Fde.

Directora Nacional RNP Hay un sello Mora Arqueta

Posadas - Mnes 29 de 06 de 2016



KREJCI VIVIANA CECILIA
2º Jefa División Archivo General
Registro Provincial de las Personas



CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista



BATISTA MELO LUCIANA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

2025 "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el abuso, la Violencia en todas sus formas, los Cibercrimenes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la concientización y Promoción de la Funga Misionera"



A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S / D:

Posadas,.....

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados "EXPTE. 3772-A-25, GALARZA TAMARA CAROLINA S/ RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO DE BATISTA BENJAMIN ADRIAN".-

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. GALARZA Tamara Carolina en su carácter de madre del menor, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 41.934.834 solicitando que se rectifique en el Acta de Nacimiento de BATISTA Benjamin Adrian D.N.I. N° 55.049.699, (Acta 213-Tomo 3º-Año 2016, inscripto en Delegación R.P.P. del Samic de Iguazú-Mnes.) el número de D.N.I. de la madre del inscripto, donde se consignó: "41.834.834", debiendo ser: "41.934.834".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento a rectificar, 2) Acta de nacimiento de la madre, 3) D.N.I. de la misma.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Es cuanto informo.-

INFORME N° 627/25
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES

DR. NATALUCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Provincial de las Personas

2025 "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el abuso, la Violencia en todas sus formas, los Cibercrimenes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la concientización y Promoción de la Frontera Misionera"



Posadas, 05 de Diciembre de 2025.

DISPOSICION N° 2512/25

Y VISTOS: CARATULADOS "EXPTE N° 3772-A-25, GALARZA TAMARA CAROLINA S/ RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO DE BATISTA BENJAMIN ADRIAN".-

DR. NATALUCIO, NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Provincial de las Personas

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. GALARZA Tamara Carolina en su carácter de madre del menor, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 41.934.854 solicitando que se rectifique en el Acta de Nacimiento de BATISTA Benjamin Adrian D.N.I. N° 55.049.699, (Acta 213-Tomo 3º-Año 2016, inscripto en Delegación R.P.P. del Samic de Iguazú-Mnes.) el número de D.N.I. de la madre del inscripto, donde se consignó: "41.834.854", debiendo ser: "**41.934.854**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento a rectificar, 2) Acta de nacimiento de la madre, 3) D.N.I. de la misma.-

Que se accede por Informe N° 627/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:**

ARTICULO 1: RECTIFIQUESE, en el Acta de Nacimiento de BATISTA Benjamin Adrian, (Acta 213-Tomo 3º-Año 2016, inscripto en Delegación R.P.P. del Samic de Iguazú-Mnes.) el número de D.N.I. de la madre del inscripto, siendo lo correcto: "**41.934.854**".-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación del Samic de Iguazú-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida
Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.12.05
09:02:42 -03'00'